

# **FORMACIÓN SOBRE PENSAMIENTO SOCIALCRISTIANO Y SINDICALISMO**

**Juan Carlos schmid**

**2023**

## **EL CONCEPTO DE MOVIMIENTO DE TRABAJADORES DE LA CLAT**

**En 2017, la Reunión del Vaticano con el sindicalismo, trajo una novedad: la incorporación a su contenido de una concepción que había sido creada por la**

**CLAT, Confederación Latinoamericana de Trabajadores**

**Hace más de cincuenta años, y desde entonces había pasado a ser un eje sustancial de su propuesta estratégica**

El concepto fue presentado en el Congreso de 1971, siendo su autor el educador y sindicalista paraguayo Rodolfo Romero

Desde entonces, el concepto siguió siendo reelaborado, especialmente en el documento “Movimiento de los Trabajadores siglo XXI” (1998)

El MT era un llamado a “reinventar” el sindicalismo del futuro, para lo cual es necesario moverse hacia un tipo de movimiento social amplio de todos los trabajadores, uniendo orgánicamente las distintas situaciones, problemas y formas de organización y de acción en un solo movimiento de trabajadores, bajo una clara unidad de conceptos y de objetivos

Se planteaba “un movimiento social en que se asume la dinámica sindical en relación a los trabajadores asalariados, aunque trascendiéndola y englobándola hasta integrar todas las situaciones, iniciativas organizadas y categorías de trabajadores que se presentan en la región, aún los desempleados, los mas marginados y los más pobres”.

Y se agregaba:

-“es el conjunto de formas y expresiones organizativas, de acciones colectivas y solidarias que la clase trabajadora promueve y constituye, en cada etapa de su devenir histórico, para responder a los problemas, necesidades y aspiraciones de todos los trabajadores.

-es un proceso que reconociendo la diversidad y el pluralismo ideológico y orgánico existente se esfuerza por aglutinar en forma solidaria las distintas corrientes y organizaciones que lo componen para lograr objetivos comunes”.

Con este planteo general, el MT era visto como un lugar de convergencia de distintos grupos humanos, definidos principalmente por su inserción laboral:

-trabajadores por cuenta propia en el sector informal urbano de la economía

-campesinos

-cooperativas, mutuales, empresas de trabajadores

-asalariados no registrados en pequeñas unidades productivas

- jubilados y pensionados

-“pobladores”

También se destacaba la particularidad de situaciones específicas en el interior de los diversos sectores de la clase trabajadora: mujeres, jóvenes, migrantes, discapacitados.